

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y MercancíasDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"**RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO CAS N° 086-2025-SUTRAN****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
DOS (2) INSPECTOR/A CONDUCTOR/A (CUSCO)**

Luego de la Evaluación Curricular, los resultados preliminares son los siguientes:

Leyenda

REQUISITOS MINIMO/PERFIL	ITEM	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	1	Grado de bachiller universitario en la carrera de Economía, Administración, Derecho, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería de Transporte o Ingeniería Industrial o afines.
Experiencia Laboral	2	Experiencia laboral general de dos (2) años en el sector público y/o privado.
	3	Experiencia laboral específica de un (1) año en el puesto mínimo de auxiliar y/o asistente y/o puestos similares del mismo nivel, en el sector público y/o privado
Cursos y/o estudios de especialización	4	Curso en materia de normativa de transporte terrestre y tránsito y/o regulación del sector de transporte terrestre y/o legislación de tránsito y transporte terrestre y/o marco regulatorio del transporte y seguridad vial.
Expediente	5	Documentos obligatorios se encuentran en el orden establecido.
	6	Documentación y/o información completa y/o vigente
	7	Ficha curricular y Declaraciones juradas con firma y/o huella dactilar.
	8	Formatos actualizados y/o corresponden a los publicados.
	9	Declara información correspondiente, correcta y/o legible.
	10	Presenta expediente de postulación.
	11	Cumplimiento del inciso D del numeral VI. de las bases del proceso de selección.

Resultado

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	RESULTADO	HORA DE ENTREVISTA PERSONAL	OBSERVACION
1	DUEÑAS CACERES CHRISTIAN ARILSON	NO APTO/A	0	NO CALIFICA	...	No cumple ítem 2.
2	QUISPE SORNOZA WILDER	NO APTO/A	0	NO CALIFICA	...	No cumple ítem 2.

Se comunica al público interesado que el presente proceso de selección se declara **DESIERTO**, de conformidad con el inciso c. del literal A. del numeral VII. de las bases del proceso de selección.

NOTA: Solamente se ha evaluado a los postulantes que han cumplido con presentar su documentación **al correo electrónico, en el día y dentro del horario indicado según el CRONOGRAMA** del proceso de selección.

Las propuestas que han sido presentadas antes o después del día y horario establecido, así como aquellas que adjuntan más de un (01) archivo, o mediante enlace externo, que no estén en formato PDF, o que incumplan los lineamientos establecidos en las bases del proceso de selección, han sido calificadas como No Se Presentó. Del mismo modo, si el/la postulante envió correo electrónico sin adjuntar su archivo PDF, o sin consignar los datos solicitados en el contenido del correo electrónico, será considerado/a como NSP.

Lima, 08 de mayo de 2025.

Unidad de Recursos Humanos.